

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 151 /1 (SERI).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Relaciones Internacionales, dependiente de la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que se estima del caso proceder a su cobertura.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase en el cargo de Subsecretaria de Relaciones Internacionales, dependiente de la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales, a la Lic. María Virginia Ávila, D.N.I. N° 27.142.683.


ARTÍCULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que la mencionada funcionaria tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia, y firmado por el señor Secretario de Estado de Relaciones Internacionales.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

spf--


Dra. CAROLINA VARDAC AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN


Lic. JORGE NEMIÉ
SECRETARIO DE ESTADO de
RELACIONES INTERNACIONALES